

Todos sobre los niños
se parecen al niño a los Reyes
de Carnalidad.

Señor Procurador de Justicia de la Nación;

Señoras y señores:

Al inaugurarse como se está inaugurando, con la solemnidad debida, la Guardería Infantil creada para los hijos de los trabajadores de la Procuraduría de Justicia de la Nación, nos sentimos irresistiblemente inclinados a pensar que tal institución quedaría satisfactoriamente comprendida y explicada como un magnífico don, como un tributo a la inocencia del niño, por valorarlo como promesa viva de una humanidad que cada día soñamos mejor, moralmente nueva. Pero afluyen también a la mente otras ideas que no debemos ahuyentar: la evolución progresista de las doctrinas sociales en México cuya objetividad de programas realizados por los regímenes de la Revolución, tienen su constatación en actos como éste; las dependencias oficiales ya no son reacias a la prestación que de mala gana fueron obligadas a proporcionar las empresas de explotación del trabajo, y ya no se alega en las esferas gubernamentales la desechada excepción jurídica de que el Estado no es patrono. Por eso enorgullece a nuestro titular, el señor Licenciado Aguilar y Maya, haber auspiciado y asistir hoy al remate de esta contribución al servicio social mexicano, poniendo la guardería a disposición de las madres trabajadoras. Después de mencionar la transformación ideológica que la Revolución ha producido en México, conviene analizar el aspecto que concierne a la ventaja que las guarderías significan para los hogares mexicanos, que prácticamente, con establecimientos como el que nos ocupa, son ampliados desde varios puntos de vista: la vigilancia de los niños en estas prolongaciones de sus hogares, es más disciplinada que la que en términos generales, y haciendo las excepciones de rigor, puede observarse en nuestras viviendas; y esto puede ser por escasez de espacio, por falta de preparación que en multitud de ocasiones se lamenta en la madre que al trabajar descuida a sus hijos en muchos aspectos, como la racionalización de su conducta, la periodicidad conveniente de sus alimentos, lo adecuado de los juegos, la selección de sus relaciones. Pero sobre todo hay que hacer notar que las guarderías permiten el descanso, la confianza del ánimo materno, mientras cumple sus deberes laborales.

Debe comentarse también como logro de estas instituciones dedicadas a los niños, -con apariencia de exclusividad, como decía en un principio- como una ayuda al padre que lleva la carga principal en el sostimiento de su casa, dado que su compañera, la esposa, queda en condiciones de participar en la conquista del pan cotidiano, sin menoscabo de la seguridad de los niños que si ciertamente en algunos casos se privan de la delicadeza materna, no pocas veces sufren deficiencias en la formación de su carácter, por un equivocado trato, debido a un falso concepto de la ternura. Con mayores ingresos, los ni-

nios dispondrán oportunamente de mejores reservas físicas, y elementos de formación moral mucho más valiosos. Quede pues asentado, que estamos comprobando la progresista marcha de las doctrinas humanistas, la transformación de la sensibilidad del Estado Mexicano; el beneficio al hogar, como auxilio al padre y a la madre, y fundamentalmente el cultivo de la riqueza suprema para una patria: sus generaciones nuevas, representadas por los niños.

El gran poeta argentino, Almáfuerte, en su hermoso discurso acerca del niño, se comportó como poeta y limitó su rebeldía, como no podía ser de otro modo en su tiempo, a contraponer su concepto de la infancia al concepto negativo tradicional que agredía la clase social del niño pobre. Pero discutamos el error del poeta: él creyó que el niño era una entidad nobilísima por sí misma, es decir, en razón de la inocencia de la niñez en que poéticamente creía. El niño no es una existencia abstracta, es algo humano, es un ser dentro de la vigencia de la ley de causalidad. No podemos desconocer la herencia biológica, el ambiente, la razón económica. Si la inocencia del niño existiera en función de que es niño, ningún sentido tendrían los esfuerzos de la conciencia docente a través de los siglos. Almáfuerte al ver a la sociedad atacar a los niños calificándolos de "malos" porque se les denunciaba una conducta mala, y sobre todo al ver a los niños impugnados por una sociedad que no los educaba, se opuso lleno de pasión a la idea de que los niños pudieran ser "malos"; y fue entonces cuando llegó al extremo de separar al ser del niño de las leyes de causalidad. Y por afirmar su inocencia, aseguró que el niño era feliz y que nada había que lo amargara. La voz del infante parecía decir a la conciencia del poeta: "Las lágrimas no son vida, aunque están en la vida; son paréntesis de muerte dentro de la vida; el dolor no es amo; apenas si es un ministro de la providencia encargado de empujarnos hacia la luz". Conceptos de poeta. El pensamiento moderno está contra esta tesis que resulta egoísta y reaccionaria. El dolor hace marchar al crimen por el resentimiento que engendra, cuando el dolor es resultado de la injusticia; el dolor lleva a la enfermedad, a la menor cuantía del hombre, cuando proviene de la miseria. Solo aparentemente el niño parece olvidar esto, pero su mente lo grava y lo conserva y luego, un día cualquiera la justicia de la ley tiene que perseguirlo, porque los dolores injustificados le inspiraron el odio a la virtud, y delinquió. Solo aparentemente es el niño "como el angel resplandeciente de la democracia para quien no existen depresiones ni elevaciones físicas o morales suficientes a determinarlo en su avanzar de divino, en su prolongación de rayo de luz, en su órbita de astro". El niño se le aparece así al poeta, porque éste así lo quiso, y porque el niño está enmarcado en la naturaleza, pero cuando sale de ella porque se acerca a su estado de hombre el complejo aflora y se manifiesta. Además escudarnos en que el niño es feliz en cualquier estado, es escabullirnos de la obligación de servirlo, del deber de propiciarlo. Ese hermoso deber es el que estamos cumpliendo como funcionarios unos; como traba-

jadores otros, como mexicanos patriotas,^{todos.}

Señoras y señores: no digamos como el poeta, de buena fe, pero equivocado, que el niño ha resuelto el problema de la virtud humana, "rellenando el abismo que existe abierto a través de las edades, entre los que tienen todo y los que no tienen nada, con el solo hecho de ser niño; no pensemos que el infante ha superado con su simple candor natural el caudal que por el amor entre los hombres aportó sobre la cruz el carpintero de Nazareth", porque no es cierto y solo rehuiremos con ello, doctrinariamente, un deber.

Por el contrario, ayudemos a vivir bien al niño, cooperemos a integrar su persona física y su persona moral sirviéndolo como lo vamos a servir en la Guardería que se inaugura, y veremos que un día, aunque esté lejano, las Procuradurías de Justicia del Mundo ya no serán sino promotoras de amor entre los— "hombres de buena voluntad."

Nombre de archivo: ARTICULO PENDIENTE
Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos
Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título:
Asunto:
Autor: El Retiro
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 28/04/2011 13:57:00
Cambio número: 53
Guardado el: 02/05/2011 11:22:00
Guardado por: El Retiro
Tiempo de edición: 1,537 minutos
Impreso el: 02/05/2011 11:23:00
Última impresión completa
Número de páginas: 3
Número de palabras: 0 (aprox.)
Número de caracteres: 3 (aprox.)